



EX 001-2025

Día 28 de abril de 2025

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Modalidad Virtual

Hora: 12:00 m.

Acta Extraordinaria núm. 001-2025

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 28 de abril de 2025, siendo las doce del mediodía (12:00 m.), el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, órgano desconcentrado del Poder Judicial, establecido mediante Resolución núm. 008-2020 del Consejo del Poder Judicial de fecha 7 de julio de 2020, reunido de manera virtual mediante la herramienta Microsoft Teams, con la presencia de su Presidente, Magistrado Henry Molina Peña, y los Directores Nacionales Indhira Del Rosario Luna y Ridomil Alejandro Rojas Ferreyra, con la asistencia de Ricardo José Noboa Gañán, Administrador General del Registro Inmobiliario, en funciones de Secretario del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, **CONOCIÓ** en sesión ordinaria sobre los puntos que serán enunciados más adelante. Se hace constar que el consejero Modesto Antonio Martínez Mejía no participó en la reunión por razones personales.*

Previo a iniciar la reunión, el Magistrado Presidente advirtió que la misma se realiza de conformidad con las disposiciones del artículo 55 párrafos II, III, IV y V de la Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y de Procedimiento Administrativo, de fecha 6 de agosto de 2013; y los artículos del 12 al 20 de la Resolución núm. 008-2020, del Consejo del Poder Judicial.

Acto seguido, el Presidente del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario le cedió la palabra al Secretario del Consejo Directivo, a los fines de leer el orden del día, procediendo este último a dar lectura a la agenda preestablecida, a saber:

- 1. Aprobación de puntos de agenda.**
- 2. Modificación del Acta 001-2025 – Punto 5.**

Se verificó, al tenor de los artículos 14, 15 y 17 de la Resolución núm. 008-2020, de fecha 7 de julio de 2020, que crea el Registro Inmobiliario, que el quórum se encontraba válidamente constituido para conocer la sesión extraordinaria del día, contando con la presencia requerida de sus miembros.



EX 001-2025

Día 28 de abril de 2025

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Modalidad Virtual

Hora: 12:00 m.

1. Aprobación puntos de agenda.

Responsable(s): Consejo Directivo del Registro Inmobiliario.

Luego de leída la agenda del día se sometió la misma a discusión y aprobación del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, quien, por unanimidad de votos, decidió:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

Único: *Aprobar la agenda de la presente sesión ordinaria.*

2. Modificación del Acta 001-2025 – Punto 5.

Responsable(s): Alejandra M. Aquino Florentino, gerente Operativa del Registro Inmobiliario.

La Administración General del Registro Inmobiliario solicita la modificación del Acta núm. 001-2025 de fecha 29 de enero de 2025, dictada por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, respecto del punto 5 en su petición de participación y resolución, numeral 1, a los fines de sustituir la participación de un consejero del Consejo del Poder Judicial por un juez de la Suprema Corte de Justicia, en ese sentido la participación sería de dos (2) jueces de la Suprema Corte de Justicia y dos (2) colaboradores del Registro Inmobiliario a la Conferencia de Tierras del Banco Mundial, que será realizada en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica del 5 al 8 de mayo de 2025.

Esta solicitud, no implica una variación en el impacto económico previamente aprobado, el cual se mantiene conforme a lo establecido:

Gastos a cubrir por la institución	Costo aproximado P/P	Costo aproximado total
<i>Boleto aéreo</i>	<i>100,000,00 P/P</i>	<i>400,000,00</i>
<i>Viáticos (hospedaje, alimentación, inscripción, transporte e imprevisto)</i>	<i>297,628,85 P/P*</i>	<i>1,190,515.4</i>
Total	397,628.85 P/P	1,590,515.4



EX 001-2025

Día 28 de abril de 2025

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Modalidad Virtual

Hora: 12::00 m.

*La delegación que asistirá a esta actividad está compuesta de la siguiente manera:
Anselmo Alejandro Bello Ferreras, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.*

Moisés Alfredo Ferrer Landrón, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Melinton Eloy Ortíz Jiménez, registrador de títulos de Puerto Plata.

José Alberto Almánzar Sánchez, director regional de Mensuras Catastrales.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y visto el oficio núm. AG-2025-189, de fecha 25 de abril de 2025, emitido por la Administración General, contentivo de la solicitud de modificación del punto 5 del acta 001-2025 de fecha 29 de enero 2025, emitida por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, este Consejo Directivo, por unanimidad de votos, decidió:

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

1°. Acoger la solicitud de la Administración General sobre la modificación de los participantes expuesta en el punto 5 del Acta 001-2025, de fecha 29 de enero de 2025, dictada por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario.

2°. Acoger la solicitud de la Administración General sobre la modificación del numeral 1 de la Quinta Resolución, producto del punto 5 del Acta 001-2025, de fecha 29 de enero de 2025, dictada por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, para que, en lo adelante, se lean de la manera siguiente:

*“1° **Aprobar** la participación de dos (2) jueces de la Suprema Corte de Justicia y dos (2) colaboradores del Registro Inmobiliario a la Conferencia de Tierras del Banco Mundial, que será realizada en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de Norteamérica del 5 al 8 de mayo de 2025. En consecuencia, Aprobar el pago de los pasajes aéreos, seguros de viaje, gastos de hospedaje, alimentación, inscripción e imprevistos, de acuerdo con la política de viajes y viáticos internacionales del Registro Inmobiliario desde el 3 al 9 de mayo de 2025, condicionado a la disponibilidad de fondos correspondiente”.*



EX 001-2025

Día 28 de abril de 2025

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Modalidad Virtual

Hora: 12::00 m.

3°. Instruir a la Secretaría del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario emitir, de manera inmediata, la certificación de la instrucción que antecede, a los fines de poder dar inicio a los procesos correspondientes.

Se levanta la sesión a las 1:00 p.m.

Firmado: Mag. Henry Molina Peña, Presidente del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario; Consejeros Indhira Del Rosario Luna, Directora Nacional de Registro de Títulos, Ridomil Rojas Ferreyra, Director Nacional de Mensuras Catastrales y Ricardo José Noboa Gañán, Administrador General del Registro Inmobiliario, en funciones de Secretario del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario.

Ricardo José Noboa Gañán

Secretario

-Fin del documento-